

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES DEL PRODUCTO

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

ETS GOODWAY RENTA VARIABLE GLOBAL, FI CLASE A

Información general

| | | | |
|-------------------------|--|--|--|
| Producto: | ETS GOODWAY RENTA VARIABLE GLOBAL, FI CLASE A | ISIN: | |
| Entidad: | MUTUACTIVOS, S.A.U., S.G.I.I.C. | Grupo: | MUTUA MADRILEÑA |
| Dirección web: | www.mutuactivos.com | Regulador: | Comisión Nacional del Mercado de Valores |
| Fecha documento: | 29 de mayo de 2026 | Para más información, llame al: | 900 555 559 |

¿Qué es este producto?

Tipo de Producto:

Se trata de un fondo de Renta Variable Internacional. Este fondo cumple con la Directiva 2009/65/EC (OICVM). Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088). Se trata de un fondo de gestión activa. Eso significa que la sociedad gestora en base a sus análisis ajusta la composición de la cartera de inversión con el objetivo de maximizar la rentabilidad, intentando obtener una rentabilidad superior a la de mercado.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre el fondo en castellano y de forma gratuita (Folleto, Informe Anual, Precios, etc.):

<https://www.mutua.es/seguros-ahorro-inversion/catalogo-fondos/>

El depositario de este fondo es El depositario de este fondo es BNP PARIBAS S. A., Sucursal en España.

Plazo:

Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 4 años.

Objetivos de Inversión:

Tratar de obtener una rentabilidad acorde con los activos en que se invierte. El fondo no se gestiona en referencia a ningún índice siendo un fondo activo.

Política de Inversión:

◦ La gestión del Fondo sigue criterios financieros y extra-financieros de inversión socialmente responsable, también llamados criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo) ligados a los principios de la doctrina social de la Iglesia Católica. El fondo invierte directa o indirectamente (máx. 10% en IIC) más del 75% de su exposición total en activos de renta variable (normalmente en torno al 90%), sin distribución predeterminada por capitalización o sector. Estas inversiones se materializan en valores de baja, media y/o alta capitalización bursátil, emitidos y cotizados en países de la OCDE, principalmente europeos y americanos; y hasta un 20% en mercados emergentes. La posibilidad de invertir en activos de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo. El riesgo divisa estará entre un 0% y un 100% de la exposición total.

◦ La parte no expuesta en renta variable se invertirá en renta fija pública/privada (incluyendo depósitos, instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos) de emisores y mercados OCDE (fundamentalmente zona euro), sin duración predeterminada. Las emisiones tendrán al menos calificación crediticia media (mínimo BBB-) o equivalente, o la que tenga el Reino de España en cada momento, si fuera inferior. El fondo utiliza una herramienta, Goodway, que permite evaluar el grado de cumplimiento ético de un instrumento financiero según la doctrina social de la Iglesia Católica. Su principal valor diferencial es que, además de asignar una calificación ética, propone alternativas de inversión con un perfil de riesgo y rentabilidad similar, pero con un mayor grado de cumplimiento ético. Cuenta con un comité ético externo, formado por cinco académicos especialistas en derecho, ética, doctrina social, filosofía y bioética y un militar. Se utilizará esta herramienta en el proceso de gestión para realizar el filtrado ético de los emisores en los que se invertirá.

◦ Hasta un máximo del 10% del patrimonio total del fondo se puede invertir a través de IIC financieras, que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la gestora. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

◦ Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación.

◦ El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Inversor minorista al que va dirigido:

◦ Cualquier inversor con capacidad de soportar pérdidas en relación con los riesgos del fondo y cuyo horizonte de inversión este alineado con el plazo indicativo de inversión del fondo.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 4 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.



Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo [4] en una escala de 7, en la que 4 significa «un riesgo medio».

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «media» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «posible».

El indicador refleja principalmente aumentos y disminuciones en la valoración de los activos en los que está invertido el fondo. Cualquier otro riesgo relevante no incluido en el Indicador Resumido de Riesgo (de tipo de cambio, riesgo por la inversión en derivados, en países emergentes, sostenibilidad,...) está descrito en el folleto del Fondo.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

El producto puede tener exposición al riesgo de divisa.

La inversión en renta fija de baja calidad crediticia o en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

| | | | |
|---------------------------------------|---------|------------------------------------|-------------------------------------|
| Periodo de mantenimiento recomendado: | 4 años | | |
| Inversión: | €10.000 | | |
| | | En caso de salida después de 1 año | En caso de salida después de 4 años |

Escenarios

Mínimo: No hay una rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

| | Lo que podría recibir tras los costes | €2.940 | €3.820 |
|--------------|---------------------------------------|---------|---------|
| Tensión | Rendimiento medio cada año | -70,60% | -21,38% |
| Desfavorable | Lo que podría recibir tras los costes | €8.590 | €8.590 |
| | Rendimiento medio cada año | -14,10% | -3,73% |
| Moderado | Lo que podría recibir tras los costes | €10.760 | €14.170 |
| | Rendimiento medio cada año | 7,60% | 9,10% |
| Favorable | Lo que podría recibir tras los costes | €14.190 | €18.890 |
| | Rendimiento medio cada año | 41,90% | 17,24% |

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario desfavorable se produjo en el periodo: 31/12/2021 - 30/12/2022 a partir del benchmark compuesto por: DMNE Index. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario moderado se produjo en el periodo: 30/08/2019 - 31/08/2023 a partir del benchmark compuesto por: DMNE Index. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario favorable se produjo en el periodo: 31/03/2020 - 29/03/2024 a partir del benchmark compuesto por: DMNE Index.

¿Qué pasa si MUTUACTIVOS SAU SGIC no puede pagar?

Al tratarse de una institución de inversión colectiva, la situación de insolvencia de MUTUACTIVOS, S.A.U., S.G.I.I.C. no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la IIC son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. No existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran las cantidades que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estas cantidades dependen de cuánto invierta y durante cuánto tiempo tenga el producto. Las cantidades mostradas son ilustraciones basadas en un ejemplo de importe de inversión y diferentes períodos de inversión posibles. Hemos asumido:

- En el primer año recuperaría la cantidad que invirtió (0% de rendimiento anual). Para los otros períodos de tenencia, hemos asumido que el producto se comporta como se muestra en el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

| Plazo de la inversión | En caso de salida después de 1 año | En caso de salida después de 4 años |
|-----------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
| Costes Totales | 137 € | 570 € |
| Impacto del coste anual (*) | 1,3% | 1,3% |

(*)Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 10,44% antes de deducir los costes y del 9,11% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Incidencia anual de los costes en caso de después de 1 año

Costes únicos a la entrada o salida

| | | |
|--------------------------|--|-----|
| Costes de entrada | No hay comisión de entrada para este producto. | 0 € |
| Costes de salida | No hay comisión de salida para este producto. | 0 € |

Costes recurrentes cargados cada año

| | | |
|---|--|-------|
| Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento | 1,33% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación basada en los costes reales del año pasado. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoría. | 133 € |
| Costes de operación | 0,04% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas. | 4 € |

Costes accesorios cargados en circunstancias específicas

| | | |
|--|--|-----|
| Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta) | No hay comisión sobre resultados para este producto. | 0 € |
|--|--|-----|

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 4 años

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos en todo el territorio nacional, salvo que éstos sean hábiles a efectos del Sistema de Interconexión Bursátil. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

FONDO SOLIDARIO: La Gestora dona parte de la comisión de gestión (0,10% anual s/patrimonio), a distintas entidades beneficiarias, en concreto, Instituciones y/o Entidades relacionadas con la Iglesia Católica cuyos proyectos promuevan el bien común, la dignidad humana, el cuidado del medioambiente, la inclusión de los más vulnerables, la justicia social, el voluntariado y la cooperación asistencial. En la información pública periódica del fondo se informará tanto de los proyectos/entidades beneficiarias, como del importe donado a cada proyecto/beneficiario.

No existe comisión por reembolso.

¿Cómo puedo reclamar?

Para reclamar puede hacerlo directamente ante Mutuactivos por teléfono llamando al 900 555 559, por correo electrónico al email info@mutuactivos.com o por correo postal a la dirección Paseo de la Castellana, 33 28046 Madrid, a la atención de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C. Si la respuesta proporcionada no resulta de su conformidad, usted tiene la posibilidad de dirigirse al Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente, por escrito, a la misma dirección de correo postal, al fax 91-5922666 o al email asinf@mutua.es. Este Departamento procederá a remitir una resolución en el plazo de un mes. En caso de que persista su disconformidad, podrá acudir al Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente por escrito a la misma dirección de correo postal o el email defensor@mutua.es, o directamente al Servicio de Reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Calle Edison, 4 28006 Madrid (página web www.cnmv.es).

Otros datos de interés

El folleto y el reglamento de gestión del Fondo se pueden encontrar en la página de la CNMV. En la siguiente página WEB encontraremos los escenarios de cada fondo: https://www.mutua.es/mactivos/recursos/pdf/fondos-inversion/publico/Escenarios_22A.pdf

Rentabilidad histórica

No existen datos suficientes.

Fecha de constitución del fondo: 07/05/2026

Datos calculados en euros.